

Salvador Ortuño Arzate

Mensaje

Estimados Académicos, agradezco sobremanera la confianza manifestada a mi persona, habiéndome ustedes propuesto, como candidato a ocupar la secretaria de nuestra Comisión de Especialidad.

En el entorno mundial y nacional, en el ámbito de las problemáticas que concurren, e impactan, hacia las estructuras económicas, sociales y del desarrollo de las naciones, las ingenierías deben asumir un papel protagónico en las soluciones urgentes y necesarias. Similarmente, en nuestro país, la acción de los saberes de las ingenierías, y de todas las ciencias, son esenciales para afrontar los desafíos de los impactos en la economía, en la infraestructura y en los planes de desarrollo de la exploración de los recursos estratégicos, de la industria de transformación productiva, de la construcción y la restauración de la condición sanitaria nacional, entre otras problemáticas. Y, frente a estas necesidades nacionales, el quehacer de la Academia de Ingeniería y de nuestra Comisión de Especialidad, es fundamental y protagónico. En tal contexto, nuestra solidez como Comisión de Especialidad, en el seno de la Academia de Ingeniería, será la base de su vigencia y proyección nacional.

En esta línea de acción por el país, nuestra propuesta de Plan de Trabajo pretende asumir las tareas de fortalecimiento de nuestra Comisión de Especialidad; desde luego, con la presencia del gran equipo de trabajo que conforman todos sus preclaros y eminentes miembros.

El depósito de su confianza, estimados académicos, constituye para mí un reto enorme, una ingente responsabilidad; empero, asimismo, es una distinción y un honor. Soy consciente de los retos y de las responsabilidades que asumiré. Afronto el desafío con plena convicción y espíritu de servicio. Tengo la voluntad y el propósito firme de trabajar en pro de la solidez y eminencia siempre exitosa de la Comisión de Especialidad de Ingeniería Geológica, desde luego, con la anuencia y consenso, estimados Académicos, de ustedes todos.

Agradezco infinitamente su valioso apoyo y confianza; y la concesión de su voto durante la gestión del bienio 2022-2024; en pro de nuestra Comisión de Especialidad.